

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 787/1961, de 26 de mayo, por el que cesan en el cargo de Consejeros del Consejo de Economía Nacional don Valentín Andrés Álvarez y don Eugenio Pérez Botija.

Vengo en disponer cesen en el cargo de Consejeros del Consejo de Economía Nacional don Valentín Andrés Álvarez y don Eugenio Pérez Botija.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 20 de mayo de 1961 por la que se nombra por concurso a don José Ramón Ardanaz Garrigosa Aparejador de los Servicios de Arquitectura de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril último para proveer la plaza de Aparejador vacante en los Servicios de Arquitectura de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Aparejador don José Ramón Ardanaz Garrigosa, que percibirá los emolumentos correspondientes con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 20 de mayo de 1961 por la que se deja sin efecto la de 6 de mayo actual nombrando a don Pedro Boyero Hernández, Auxiliar primero de la Ayudantía Militar del Gobierno General de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Ayudante de Oficinas Militares (Brigada) don Pedro Boyero Hernández.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien dejar sin efecto la Orden de 6 del mes en curso por la que se le nombra Auxiliar primero de la Ayudantía Militar del Gobierno General de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Manuel Pizarro Quesada, Administrador de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Manuel Pizarro Quesada, a Administrador de segunda de la Guardia Territorial de aquella Administración, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y antigüedad del día 2 de abril del corriente año, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 788/1961, de 19 de abril, por el que se dispone que don Ramon Martínez Artero cese en el cargo de Director general de Régimen Interior, por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en disponer que don Ramon Martínez Artero cese en el cargo de Director general de Régimen Interior, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 789/1961, de 19 de abril, por el que se nombra Director general de Régimen Interior a don Germán Burriel Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en nombrar Director general de Régimen Interior a don Germán Burriel Rodríguez.